

DOLORES JULIANO (2004). *Excluidas y marginales*, Madrid, Feminismos de Cátedra.

RAQUEL OSBORNE (2004). *Trabajadoras del sexo*. Barcelona, Bellaterra.

Sara CARMONA (2007) *Ellas salen, nosotras salimos. De la situación de la mujer marroquí, de su sexualidad a la prostitución*, Barcelona; Icaria.

MAGDALENA LÓPEZ PRECIOSO y RUTH MESTRE I MESTRE (2006). *Trabajo Sexual: Reconocer derechos*, Valencia, Ediciones La Burbuja.

MAMEN BRIZ y CRISTINA GARAIZÁBAL (2007). *La prostitución a debate*, Madrid, Talasa ediciones

ISABEL HOLGADO (2008). *Prostituciones: Diálogos sobre sexo de pago*, Barcelona, Icaria.

Desde que el discurso posmoderno rompió con la idea del sujeto único, se abrió la puerta que reconocería la capacidad de agencia y discurso a todos aquellos que nunca habían estado definidos por él. Muchos han sido los sujetos y las identidades reconocidas tras esto, surgiendo así nuevos y más elásticos modelos. La idea de las mujeres como sujetos históricos y grupo heterogéneo se incluye en esta tendencia, de la que algunos sectores del feminismo han sabido exprimir su mejor parte. Así, comenzaron a significarse no sólo como mujeres sino como mujeres negras, lesbianas, bisexuales, inmigrantes, etc. legitimando su existencia compleja, variada y diferencial. Como si de un criterio de normalidad inversa se tratase, el proceso de reconocimiento va del centro hasta la periferia, y por eso hoy, por fin, podemos hablar, de la legitimación, en algunos ámbitos, de los discursos de mujeres generalmente invisibilizadas: las prostitutas o trabajadoras del sexo. Gracias a esta tendencia se alzan

como sujetos históricos y su voz se escucha y conecta con algunas académicas, cambiando así la óptica desde la que estudiar el fenómeno. La importancia que este reconocimiento puede tener en las vidas y luchas de las prostitutas no es nada baladí, por lo que resulta muy interesante observar cómo se consolida esta perspectiva en España.

Los últimos cuatro años nos dejan, al menos, seis libros que demuestran que estas mujeres se han hecho un hueco en las ciencias sociales. El gran avance que estos libros suponen es su novedad relativa: irrumpen en las ciencias sociales pero se han sabido crear una base estable sobre la cual crecer demostrando madurez en sus preceptos teóricos, retroalimentados por una lucha de justicia social. Destaca el esfuerzo por aumentar la visibilidad de estas mujeres y la capacidad de diálogo y empatía que emana de los textos, un diálogo entre trabajadoras, entre luchadoras, entre mujeres. Las autoras se decantan, casi en su totalidad,

por la legalización y el reconocimiento de los derechos de las prostitutas, pero sin desconsiderar ni las otras opciones ni el debate —feminista y no feminista— generado sobre el tema.

Centrándome ya en las obras reseñadas, el reconocimiento de estas mujeres que han estado fuera de la norma comienza con el necesario análisis que Dolores Juliano realiza en su *Excluidas y marginales* (Juliano; 2004), donde enfoca la prostitución como «el ámbito más estigmatizado del modelo de mujer»¹. Juliano realiza un acercamiento teórico a los procesos de exclusión y marginación, explicando los mecanismos de que se vale la sociedad para mantener estas categorías excluyentes como opuestas a la «normalidad social»; recorre tanto modelos como castigos a la *desviación*, trasladándose a la necesidad de legitimar las estrategias de vida de las mujeres en los márgenes. Se podría decir que la obra de Juliano, una de las pioneras en este enfoque sobre la prostitución en España, funciona como base teórica en la que se apoyarán los siguientes estudios; es, a su vez, fundamental para aprender a adaptar la mirada a aquello que no se corresponde de primeras con nuestra idea de normalidad, algo necesario a la hora de hacer inclusivo el pensamiento feminista. *Excluidas y marginales* habla de todas aquellas mujeres que no encajan en el molde diseñado para ellas; es una herramienta con la que comprender y empatizar con estas mujeres, legitimando sus decisiones en lugar de victimizarlas y reconociendo dignidad y lucha en sus estrategias.

También de 2004 es otra de las obras que considero que funcionan como desencadenante del discurso en torno al trabajo sexual: *Trabajador@s del sexo: derechos, migraciones y tráfico en el siglo*

XXI (Osborne: 2004). Este libro, coordinado por Raquel Osborne, presenta una madurez sólo comprensible teniendo en cuenta la especialización de la autora en el tema de la prostitución y en el estudio del enfoque pro-derechos. En él se analizan los puntos fundamentales del debate teórico: derechos, migraciones, prostitución como trabajo, prostitución infantil, legislaciones europeas... Para ello, parte de unos criterios básicos, en torno a los cuales se desarrollarán también el resto de las obras: la escucha del discurso de las prostitutas, la carga del estigma sobre las trabajadoras, la lucha contra la mirada homogeneizadora hacia las personas migrantes, y, por último, la necesidad de analizar los discursos no sólo en lo abstracto sino también en sus consecuencias. El libro es sólo posible por, y reflejo de, un cambio en la mirada al fenómeno, ya no desde la lejanía del «experto» sino desde la escucha y, como la autora indica, «se trata de una andadura que no ha hecho sino comenzar. Démosle la bienvenida» (Osborne; 2004: 39).

En esta andadura se enmarcan los siguientes cuatro libros, que cabe analizar desde los puntos ya sugeridos como claves en el estudio del fenómeno. El primero: la **centralidad de la voz de las trabajadoras del sexo** en el debate, es el hilo del que cuelgan las cuatro obras, todas escritas con el testimonio o participación, en mayor o menor medida, de las trabajadoras del sexo. Especial mención merece el libro de Talasa, *La Prostitución a Debate* (Briz y Garaizabal; 2007), cuyas autoras pertenecen al colectivo Hetaira². En él escriben diversas autoras, analizando cuestiones que afectan a la prostitución y dedican especial atención a su autoorganización en el capítulo «Ha-

¹ «La prostitución: el ámbito más estigmatizado del modelo de mujer» es el título del capítulo 4 del libro citado, Juliano (2004: 109).

² Colectivo Hetaira en defensa de los derechos de las prostitutas, fundado en 1995 en Madrid, es el primer colectivo de trabajadoras del sexo en el Estado español.

blan las trabajadoras del sexo», donde tenemos la ocasión de escucharlas a ellas directamente. También en este punto destaca el libro *Prostituciones: diálogos sobre sexo de pago*, de Isabel Holgado, coordinadora del colectivo LICIT³. En el libro se combinan reflexiones de académicas y trabajadoras del sexo, materializado en un primer capítulo «Todas las voces para un solo concierto feminista», donde tres trabajadoras del sexo hablan en primera persona sobre su situación, prioridades y demandas. Ruth Mestre, en clara sintonía con el pensamiento del resto de autoras, señala cómo «*pronunciadas las palabras por las propias prostitutas, el debate quedará clausurado y ninguna «autoridad feminista» —abolicionista o no— tendrá nada más que decir, sólo oír lo que quieren las trabajadoras del sexo*» (López Precioso y Mestre i Mestre; 2006: 15).

El segundo punto clave es la importancia **del peso del estigma que recae sobre la prostituta**. Juliano (2004) comienza explicando cómo algunas mujeres han revertido en opciones voluntarias las prácticas estigmatizadas, desafiando así el modelo tradicional y cómo el rechazo social funciona en estos casos como «precio a pagar». El libro de Sara Carmona Benito, *Ellas salen. Nosotras salimos*, analiza en profundidad la importancia que este rechazo social tiene para las prostitutas que ejercen en las calles de Casablanca. Este libro cuenta cómo se desarrolla la prostitución en un contexto especialmente hostil, donde impera la doble moral (entre ideal islámico y mundo real) y donde sólo es lícito lo *invisible*. Explica cómo se combina una gran re-

presión legislativa (donde todo se prohíbe) con un *laissez faire* en la práctica. La durísima situación de las prostitutas que Carmona presenta se explica fundamentalmente debido a la fortísima estructura patriarcal de la que forman parte, cuyo reflejo pivota esencialmente entre el peso del estigma, que impregna todas sus vidas, y la ley represiva, materializada en una total falta de derechos. Magdalena López Precioso y Ruth Mestre i Mestre también analizan el complejo proceso del estigma en su libro *Trabajo Sexual: Reconocer Derechos*. En él, hacen un análisis de cómo éste se construye, aunque de manera distinta, sobre la prostituta y el proxeneta. Señalan cómo sobre el cliente no recae ese estigma, pues sólo lo son mientras dura el servicio, al contrario que las prostitutas, que se ven definidas por su profesión. Por ello, el cliente puede funcionar también como vecino y analizan esta figura como contraparte de las trabajadoras del sexo. Isabel Holgado realiza igualmente un interesante análisis sobre la relación del cliente con el estigma en *Prostituciones: diálogos sobre sexo de pago*, cuyas ideas beben, en parte, de la obra de Carla Corso, a quien tenemos la oportunidad de leer en el libro de Raquel Osborne⁴. Parece que el estigma, en lugar de reducirse, se extiende, llegando también al cliente en ciertas ocasiones. Por último, hacer mención a la sección que *La Prostitución a Debate* dedica al análisis del estigma, con las reflexiones de Osborne, Juliano, Garaizabal y Anne Souyris.

Hoy en día resulta impensable analizar la prostitución sin relacionarlo con la inmigración. Raquel Osborne titula la parte cuarta del libro por ella coordinado «¿Migraciones, tráfico, o un poco de cada cosa?», en la que da paso a tres distintas

³ LICIT: Línea de Investigación y Cooperación con Inmigrantes Trabajadoras Sexuales; grupo promovido por Dolores Juliano en Barcelona y que es, en palabras de Holgado: «un grupo de investigación, pero sobre todo de acción política.» (Holgado; 2008: 12).

⁴ En el capítulo: «Desde dentro: los clientes vistos por una prostituta» (Osborne; 2004: 121-131).

miradas sobre el fenómeno de las migraciones: más frescas, más realistas y menos simplificadoras que las que nos solemos encontrar. Esto coincide con la interesante visión que Juliano (2004) ofrece sobre el **estudio de las migraciones femeninas** como un nuevo desafío teórico. La autora muestra cómo las políticas han sido creadas con un modelo de migración típicamente masculino, que no se corresponde con la realidad de las mujeres que emigran, y propone claves sugerentes para su estudio y las regulaciones posibles. Los seis libros hablan de la relación entre inmigración y prostitución, ya sea desde el «deseo de emigrar» de las prostitutas marroquíes expresado por Sara Carmona, como desde el análisis que se desprende de las situaciones en que se encuentra las inmigrantes una vez en el país de destino que se observa en el resto de las obras comentadas. La idea compartida en los libros es de señalar el *continuum* de situaciones que se dan en la inmigración, no pudiendo ser clasificada sólo con los términos «inmigración autónoma» y «tráfico», sino por una gran complejidad de situaciones entremedias. Así, señalan la importancia que tiene el hecho de que desde los países receptores la inmigración esté fuertemente restringida, obligando a las personas que quieren emigrar a depender en muchos casos de redes que reducen su autonomía. Proponen, además, centrarse en los derechos de ciudadanía como alternativa a los de nacionalidad.

Por último, en los libros se analizan distintas **respuestas normativas** existentes para la prostitución, así como **su aplicación y consecuencias** en distintos países. En *Trabajo Sexual*, López Precioso y Mestre i Mestre examinan el prohibicionismo, el abolicionismo, el reglamentarismo (tanto el decimonónico como su versión actual) así como las denominadas «respuestas alternativas», centradas en el reconocimiento de los derechos de las

trabajadoras del sexo. A esto añaden un interesante análisis de las distintas formas en que se ha contemplado la prostitución en el código penal español. El libro de Briz y Garaizabal dedica un capítulo a presentar la situación legal en cuatro distintos países y otro capítulo a analizar la situación en nuestro país: cómo es y por qué es necesario introducir cambios legales. El análisis vertido por Carmona sobre la prostitución en Marruecos pone de relieve la precariedad a la que las prostitutas se ven sometidas con legislaciones coercitivas y cómo una combinación de más derechos y menos estigma puede llevar a una mejora de su situación. En el libro de Isabel Holgado se analizan distintas respuestas normativas: Ana Rubio expone cómo, desde su visión feminista, la abolición de la prostitución es la respuesta más deseable mientras que en otros capítulos se opina que el reconocimiento de los derechos para las trabajadoras sexuales mejoraría sus condiciones, dedicando especial atención a las condiciones de las trabajadoras transexuales. Holgado incluye también un análisis sobre la denominada *ciudadanía laboral*, donde reflexiona sobre cómo la consecución de los derechos por la vía laboral penaliza los trabajos que típicamente han ejercido las mujeres y que se suelen encontrar fuera de las regulaciones. Esto lleva a la autora a reconocer a las prostitutas como trabajadoras del sexo y a, basándose en una serie de principios explicitados, posicionarse de lado del reconocimiento de los derechos laborales para estas trabajadoras. En relación a las legislaciones y sus consecuencias, reseño el sugerente apartado que a ello dedica el libro de Osborne, donde varias autoras nos regalan un interesante análisis sobre las situaciones en distintos países.

Estamos ante el asentamiento de un nuevo tipo de estudios. El enfoque desde la sociología del trabajo se sobrepone así al típicamente utilizado desde la sociolo-

gía de la desviación⁵ y legítima ante la academia la ya curtida lucha de las trabajadoras del sexo. Los libros muestran una variedad de perspectivas caracterizadas por su solidez y madurez. Tras la lectura y el análisis de estas obras, surge una as-

piración clara: que la fuerza y lucidez que respiran estas obras tenga su reflejo en los cambios por los que se han movido sus autoras.

Sara Lafuente Funes

⁵ Silvia Gay; «Cooperativas de prostitutas» en Briz y Garaizabal (2007) e Ignasi Pons, «Más allá de los moralismos: prostitución y ciencias sociales», en *Trabajador@s del sexo...*(2004).